



## INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS FÍSICOS Y FINANCIEROS 2018

### 1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL

El Centro Cultural e Histórico José Figueres es una institución creada para fomentar la expresión y la formación artística, e incentivar la discusión de ideas, para el fortalecimiento de los valores promotores del pensamiento democrático, facilitando el acceso al disfrute del arte en sus diferentes manifestaciones, mediante la programación de recitales de música danza y poesía, así como el montaje de exposiciones, organización de charlas acerca de temas culturales o educativos, visitas guiadas y talleres orientados al fomento de la expresión y la creatividad de niños, niñas, jóvenes y adultos. Por sus funciones asignadas por Ley, desarrolla acciones para responder a la demanda comunal y nacional de acceso al arte en sus distintas manifestaciones y promueve valores que fortalezcan la democracia.

La entidad institución, como parte del Plan Nacional de Desarrollo, fue parte de la agenda cultural de la Primera Feria Agroturística 2018 de Gavilán de Dos Ríos de Upala (Salón Comunal / 30 de junio y 1 de julio). Ambas actividades fueron de importancia para la institución en el tanto visibiliza su existencia en otras localidades más allá de San Ramón, se promueven los derechos culturales y los valores democráticos, enunciamos más ampliamente que nuestro país -al ser un país sin ejército- permite contar con una serie de condicionantes que facilitan el fomento de la diversidad cultural mediante la inversión en cultura y para las juventudes, así como para otros grupos etéreos.

Los beneficiarios/as de las actividades fueron hombres, mujeres, niños, niñas, personas jóvenes y adultas mayores, y reconociblemente dos personas con discapacidad.

Además del trabajo meramente cultural con públicos, desde la Dirección se promovió que se involucrara parte del personal del CCHJFF que usualmente no participa de estas actividades, no solo porque promueve a una mejora en la cultura organizacional mediante la motivación y el cambio en las rutinas, sino porque genera mayor empatía sobre nuestro quehacer al trabajar directamente con las personas en territorios.

### 2. ANÁLISIS FINANCIERO

#### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2018 A NIVEL INSTITUCIONAL

Con base en los datos de los recursos presupuestados y ejecutados al 31 de diciembre de 2018 (Cuadro 1), se tiene que el porcentaje de ejecución alcanzado a nivel general es del 84.4%. Todos los gastos se financiaron con los recursos transferidos por el Ministerio de Cultura y Juventud. La subpartida Bienes Duraderos es la que alcanza el menor porcentaje de ejecución con un 44%, producto, principalmente, a que la empresa a la que se le adjudicó la compra de un equipo para la atención de emergencias, no pudo entregar a tiempo el bien, por lo que solicitó una prórroga para entregar los artículos en la primer quincena de enero, por ello, el dinero contenido para esta compra no se pudo ejecutar.

Otro aspecto significativo que influyó en el porcentaje de ejecución es que en la subpartida Servicios solamente se logra alcanzar el 62.7%, producto de que la Dirección del Centro tuvo inconvenientes para generar el cartel para la contratación de los servicios de preproducción, producción y post producción para el proyecto de fortalecimiento de la gestión cultural de Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer. Los problemas se dieron principalmente porque en el 2018 se cambió de director institucional, por lo que en el camino la Dirección determinó necesidades de mejora relacionadas al enfoque de programación que requirieron de una revisión exhaustiva de procesos internos que sobrepasaron los tiempos para la contratación requerida.

**Cuadro 1**  
**Institución Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer**  
**Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según partida**  
**Al 31 de diciembre de 2018**  
**En colones y porcentajes**

Partida	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
0-Remuneraciones	121.173.787.02	113.191.090.7	93.4
1-Servicios	19.914.801	12.479.141	62.7
2-Materiales y Suministros	8.260.165.5	5.803.557.2	70.3
3-Intereses y Comisiones	0	0	-
4-Activos Financieros	0	0	-
5-Bienes Duraderos	7.197.311.4	3.173.998.7	44
6-Transferencias Corrientes	2.051.396	1.765.627.6	86.1
7-Transferencias de Capital	0	0	-
8-Amortización	0	0	-
9-Cuentas Especiales	2.968.783	0	0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>161.566.243.9</b>	<b>136.413.415.2</b>	<b>84.4</b>
Recursos de crédito público 1/	0	0	9
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>161.566.243.9</b>	<b>136.413.415.2</b>	<b>84.4</b>

Nota: 1/ corresponde tanto a financiamiento externo como interno.

Fuente: Módulo de presupuesto. Sistema BOS

La institución no tramitó ampliaciones del gasto presupuestario durante el periodo 2018.

**FACTORES Y ACCIONES CORRECTIVAS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA POR PROGRAMA**

**Cuadro 2**  
**Institución Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer**  
**Factores y acciones correctivas para resultados inferiores o iguales a 90% de ejecución**  
**Al 31 de diciembre 2018**

Nombre de la Partida	Porcentaje de ejecución	Factores que incidieron en la subejecución	Indicar cómo el porcentaje de ejecución afectó la programación presupuestaria <sup>1/</sup>	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución	Plazo de implementación <sup>2/</sup>	Responsable <sup>3/</sup>
Servicios	62.7	La Dirección del Centro tuvo inconvenientes para generar el cartel para la contratación de los servicios de preproducción, producción y post producción para el proyecto de fortalecimiento de la gestión cultural de Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer. Los problemas se dieron principalmente porque en el 2018 se cambió de director institucional, por lo que en el camino la Dirección determinó necesidades de mejora relacionadas al enfoque de programación que requirieron de una revisión exhaustiva de procesos internos que sobrepasaron los tiempos para la contratación requerida.	El porcentaje alcanzado incide negativamente en el porcentaje total de ejecución, ya que perjudica el cumplimiento de la meta de ejecución que se espera alcanzar.	Elaborar carteles de contrataciones en tiempos adecuados	15 de Marzo 2019	Hugo Pineda Villegas

Dirección: Edificio NOGA, calles 38 y 40, Frente al Centro Colón, Paseo Colón

Nombre de la Partida	Porcentaje de ejecución	Factores que incidieron en la subejecución	Indicar cómo el porcentaje de ejecución afectó la programación presupuestaria <sup>1/</sup>	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución	Plazo de implementación <sup>2/</sup>	Responsable <sup>3/</sup>
Materiales y suministros	70.03	Una de las situaciones que más afectó se produjo porque una de las empresas adjudicadas desistió del trámite en el que se le adjudicó, y ya no fue posible incluir de nuevo la compra. Además, hubo problemas en el ingreso de códigos de mercancía por parte de la Proveduría del Ministerio de Cultura, por lo que no se pudo continuar con el proceso de contratación	El porcentaje alcanzado incide negativamente en el porcentaje total de ejecución, ya que perjudica el cumplimiento de la meta de ejecución que se espera alcanzar.	Realizar los procesos de contratación necesarios en los tiempos requeridos.	1 de Febrero Año 2019	Rocío Mylene Ramírez González
Bienes duraderos	44	La empresa a la que se le adjudicó la compra de un equipo para la atención de emergencias, no pudo entregar a tiempo el bien, por lo que solicitó una prórroga para entregar los artículos en la primer quincena de enero, por ello, el dinero contenido para esta compra no se pudo ejecutar en el porcentaje adecuado.	El porcentaje alcanzado incide negativamente en el porcentaje total de ejecución, ya que perjudica el cumplimiento de la meta de ejecución que se espera alcanzar.	Realizar los procesos de contratación necesarios en los tiempos requeridos.	1 de Febrero Año 2019	Rocío Mylene Ramírez González
Transferencias corrientes	86.1	No se logró alcanzar el porcentaje deseado porque una de las categorías del concurso Costa Rica, un país sin ejército, se declaró infructuosa. Por tanto, algunos de los recursos presupuestados quedaron sin ejecutar	El porcentaje alcanzado incide negativamente en el porcentaje total de ejecución, ya que perjudica el	Reforzar la convocatoria a los concursos para evitar declaratorias de infructuosidad	30 de junio del 2019	Hugo Pineda Villegas

Nombre de la Partida	Porcentaje de ejecución	Factores que incidieron en la subejecución	Indicar cómo el porcentaje de ejecución afectó la programación presupuestaria <sup>1/</sup>	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución	Plazo de implementación <sup>2/</sup>	Responsable <sup>3/</sup>
			cumplimiento de la meta de ejecución que se espera alcanzar.			
Cuentas especiales	0	No se ejecutaron los recursos porque corresponde a las medidas de contención del gasto emitidas por el Ministerio de Hacienda	El porcentaje alcanzado incide negativamente en el porcentaje total de ejecución, ya que perjudica el cumplimiento de la meta de ejecución que se espera alcanzar.	NA	NA	NA

1/ Esta columna deben completarla únicamente las entidades que tienen producción cuantificable (productos, indicadores, metas).  
 2/ Indicar la fecha del 2019 en que iniciará la implementación de la acción correctiva, ejemplo: dd/mm/aaaa, 3/ Se refiere a la persona responsable directa de ejecutar la acción, no necesariamente debe ser el (la) Director (a) del Programa.  
**Fuente: Módulo de presupuesto. Sistema BOS**

**SOBRE TRANSFERENCIAS**

La institución solamente trasladó recursos a la Comisión Nacional de Emergencias, correspondiente al porcentaje establecido sobre los superávits.

**Cuadro 3**  
**Institución xxx**  
**Detalle de Transferencias realizadas a otras instituciones**  
**Al 31 de diciembre de 2018**

Entidad	Monto Presupuestado	Monto Transferido	% Ejecución
Comisión Nacional de Emergencias	¢126.394.69	¢126.394.69	100%

Fuente: Sistema BOS. Módulo Presupuesto

Agregue cualquier otro comentario e información que considere importante y necesario para realizar el análisis del apartado financiero.

**Nombre del máximo jerarca:**  Rita Arias Arias

**Firma del máximo jerarca:** \_\_\_\_\_

**Sello:** *(en caso que se presente en forma física)*



### 3. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO

**Código y nombre del Programa:** Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer.

#### ANÁLISIS DE LOS LOGROS OBTENIDOS

##### ***Programas con producción cuantificable***

a. Comente ¿cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional?

La gestión que realizó el Centro durante el 2018 contribuye en el cumplimiento del objetivo de promover el arte y la cultura con el fin de que las personas puedan desarrollar sus habilidades, fortalecer sus valores, recrear su espíritu, reconocer y valorar el legado de sus antepasados. Además, con el cumplimiento y la mayor diversidad de actividades programadas para este año, la institución logra ampliar la cobertura de los servicios brindados, tendiendo un mayor intercambio con la comunidad nacional, al programar actividades que generalmente son accesibles solamente a las personas que viven en el Área Metropolitana. Todo esto se enmarca dentro de las prioridades institucionales. Las actividades artísticas, culturales y educativas desarrolladas han permitido que los niños, niñas, jóvenes y adultos tengan fácil acceso al disfrute de las distintas manifestaciones artísticas. Han tenido la oportunidad de disfrutar de conciertos, exposiciones, espectáculos de lectura y espectáculos de danza y han podido asistir a actividades de gran valor para conservar tradiciones y valores democráticos.

El cumplimiento de estas metas fortalece la misión institucional, ya que al asistir al Centro las personas pueden recrearse y mejorar su calidad de vida mediante el disfrute de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales presentadas.

Durante el 2018 se realizaron 176 actividades artísticas y culturales, desglosadas de la siguiente manera: 40 Conciertos y recitales (presentaciones musicales de artistas individuales o agrupaciones), 20 Exposiciones (exhibiciones de artes plásticas, artesanías, fotografías, documentos u otros), 21 Talleres cortos (aprendizaje participativo en diversas áreas), 13 actividades de Artes escénicas (danza, teatro, cuentacuentos), 13 Campañas, 11 Inauguraciones de exposiciones, 11 Talleres anuales, 13 Actividades literarias (publicaciones, recitales de poesía, presentación de libros), 8 Charlas, conferencias y actividades informativas, 6 actividades de Cine (proyección de películas, documentales, videos y cine foros), 3 Visitas guiadas (visitas de grupos organizados en temas diversos), 2 premiaciones de concursos, 1 actividad lúdica, 1 actividad de gastronomía, 1 Intervención de la fachada por parte del público, 4 Concurso (certámenes de participación popular en diversas modalidades), 1 actividad de intercambio, 1 Actividad de promoción de emprendimientos culturales, 1 Rosario del Niño, 1 Presentación de la fachada, 1 actividad tradicional, 1 almuerzo familiar, 1 actividad de juegos y dinámicas, 1 exposición en una feria temática.

b. En caso que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del programa con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.



La institución, como parte del Plan Nacional de Desarrollo, fue parte de la agenda cultural de la Primera Feria Agroturística 2018 de Gavilán de Dos Ríos de Upala (Salón Comunal / 30 de junio y 1 de julio). Ambas actividades fueron de importancia para la institución en el tanto visibiliza su existencia en otras localidades más allá de San Ramón, se promueven los derechos culturales y los valores democráticos, enunciamos más ampliamente que nuestro país -al ser un país sin ejército- permite contar con una serie de condicionantes que facilitan el fomento de la diversidad cultural mediante la inversión en cultura y para las juventudes, así como para otros grupos étnicos.

Los beneficiarios/as de las actividades fueron hombres, mujeres, niños, niñas, personas jóvenes y adultas mayores, y reconociblemente dos personas con discapacidad.

Además del trabajo meramente cultural con públicos, desde la Dirección se promovió que se involucrara parte del personal del CCHJFF que usualmente no participa de estas actividades, no solo porque promueve a una mejora en la cultura organizacional mediante la motivación y el cambio en las rutinas, sino porque genera mayor empatía sobre nuestro quehacer al trabajar directamente con las personas en territorios.

Con esta participación, el Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer logró cumplir la meta vinculada al Plan Nacional de Desarrollo para el período 2018.

Con la información anterior:

De acuerdo con los parámetros establecidos en las tablas anteriores relacionadas con el cumplimiento alcanzado para las unidades de medida e indicadores, desarrolle los puntos c) y d):

Parámetros de cumplimiento	Rango
<b>Cumplimiento Alto (CA)</b>	Mayor o igual a 90%
<b>Cumplimiento Medio (CM)</b>	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%
<b>Cumplimiento Bajo (CB)</b>	Menor o igual a 49,99%

**Nota:** Para completar los siguientes cuadros (4 y 5), en los casos que corresponda, se debe redondear para arriba a partir de 0,5%, y para abajo a partir del 0,4%. Por ejemplo, si el porcentaje da un 70,5% se redondea a 71,0%, si da 70,4%, se redondea a 70,0%.

- c. Complete el Cuadro 4 con la información de las metas de producción del programa según las unidades de medida establecidas para cada producto, así como el Cuadro 5 referente a los indicadores de desempeño asociados al producto (indicadores de eficacia, economía, calidad y eficiencia).



**Cuadro 4**  
**Institución Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer**  
**Grado de cumplimiento de metas de producción**  
**Al 31 de diciembre de 2018**

Programa	Producto	Nombre de la Unidad de medida	Meta		
			Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado
Programa 1	Actividades artísticas, culturales y educativas.	Número de actividades realizadas	154	176	114.29
		Número de personas beneficiarias	10.000	10.117	101.1

Fuente: Sistema SIRACU

Como se puede observar en el cuadro anterior, las metas tuvieron un cumplimiento alto de acuerdo con lo programado.

**Cuadro 5**  
**Institución Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer**  
**Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados al producto**  
**y ejecución de los recursos programados**  
**Al 31 de diciembre de 2018**

Nombre del indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de ejecución
	Programado	Alcanzado	Porcentaje alcanzado	Programados	Ejecutados	
Porcentaje de actividades artísticas, culturales y educativas realizadas al año en cantones prioritarios. en el año t.	0.65	1.1	169	215.000	215.000	100%
Porcentaje de personas participantes en actividades en cantones prioritarios	0.2	0.9	460	184.300	184.300	100%
Porcentaje de actividades artístico- culturales y educativas de extensión realizadas al año.	5.8	15.34	264.5	5.000.000	5.000.000	100%
Porcentaje de niños y niñas beneficiados con las actividades que desarrolla el CCEHJFF.	40	11.05	27.63	2.000.000	1.000.000	50%

Fuente: SIRACU

- d. Elabore un análisis amplio de los resultados de **cada indicador de desempeño asociado al producto** del programa, considerando los siguientes aspectos:

- De los indicadores con un **cumplimiento alto** (mayor o igual a 90,0%), indique los beneficios brindados a la población objeto. En caso de existir metas con resultados mayores a lo programado, se deberá justificar las razones que lo generaron.

Indicador: Porcentaje de actividades artísticas, culturales y educativas realizadas al año en cantones prioritarios en el año t. La meta institucional es de 065%. Al 31 de diciembre la institución alcanzó cumplir con la actividad propuesta La institución, como parte del Plan Nacional de Desarrollo, fue parte de la agenda cultural de la Primera Feria Agroturística 2018 de Gavilán de Dos Ríos de Upala (Salón Comunal / 30 de junio y 1 de julio). Ambas actividades fueron de importancia para la institución en el tanto visibiliza su existencia en otras localidades más allá de San Ramón, se promueven los derechos culturales y los valores democráticos, enunciamos más ampliamente que nuestro país -al ser un país sin ejército- permite contar con una serie de condicionantes que facilitan el fomento de la diversidad cultural mediante la inversión en cultura y para las juventudes, así como para otros grupos etéreos.

Los beneficiarios/as de las actividades fueron hombres, mujeres, niños, niñas, personas jóvenes y adultas mayores, y reconociblemente dos personas con discapacidad.

Además del trabajo meramente cultural con públicos, desde la Dirección se promovió que se involucrara parte del personal del CCHJFF que usualmente no participa de estas actividades, no solo porque promueve a una mejora en la cultura organizacional mediante la motivación y el cambio en las rutinas, sino porque genera mayor empatía sobre nuestro quehacer al trabajar directamente con las personas en territorios.

Con esta participación, el Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer logró cumplir la meta vinculada al Plan Nacional de Desarrollo para el período 2018.

La coordinación incluyó la búsqueda del espacio en el que se realizó la actividad, las invitaciones a artistas de la zona de Upala para que se presenten como parte de las actividades culturales junto con los grupos que se trasladaron en la buseta por el Centro desde San Ramón.

Indicador: .Porcentaje de personas participantes en actividades en cantones prioritarios. La meta para el 2018 era del 0.2%, logrando alcanzar al 31 de diciembre el 0.9%. La población de Upala se benefició del traslado de artistas ramonenses hasta la zona, logrando un intercambio cultural de manifestaciones artísticas entre artistas de los Upala y de San Ramón. Hubo una gran respuesta por parte de la comunidad de Upala debido a que la actividad se enmarcó dentro de Primera Feria Agroturística 2018 de Gavilán de Dos Ríos, que es una actividad llamativa en la zona.

Indicador: Porcentaje de actividades artístico- culturales y educativas de extensión realizadas al año. La meta para este indicador es del 5.8% anual. Al 31 de diciembre la meta alcanza el 11.05%, con lo que se logra cumplir sobrepasando la meta en forma efectiva. Esta meta se logra gracias a que se han visitado comunidades a través del programa Cultura Viajera, para qué tractores sin violines, lo que permite dar acceso a comunidades alejadas a las manifestaciones artísticas y culturales. La

meta se sobrepasa debido a que el Programa Cultura Viajera hoy en día es más conocido, por lo que las comunidades se acercan a solicitar el traslado de los servicios itinerantes que el Centro ofrece.

- De los indicadores con un **cumplimiento medio y bajo** (menor o igual a 89,99%), refiérase a cómo esto afectó a la población objeto por los beneficios que dejó de recibir. Señalar las causas que propiciaron el incumplimiento y las medidas correctivas que la institución llevará a cabo con la fecha de implementación de las mismas, así como el nombre de la unidad o departamento que las ejecutará y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión. En los casos que sean reincidentes, referirse a las acciones que ha llevado a cabo la entidad para mejorar la situación.

Indicador: Porcentaje de niños y niñas beneficiados con las actividades que desarrolla el Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer, tiene una meta del 40% para el año 2018. Al 31 de diciembre se logró alcanzar un 11.05%, por lo que la meta no se logró cumplir. Esta es una meta de crecimiento, por lo que el Centro no logró impactar a la comunidad de acuerdo con lo esperado. Sin embargo, la gestión del Centro logró trasladar fuera del edificio algunas actividades a través de la coordinación para realizar actividades en diferentes centros educativos, con el Programa Cultura Viajera que permiten llevar los servicios que el Centro brinda a comunidades más alejadas, logrando regionalizar dichos servicios. Los resultados se enmarcan dentro de la misión del programa, ya que un mayor número de personas tuvo la oportunidad de expresarse a través del arte y de disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas, logrando mejorar el nivel de cobertura de las actividades artísticas culturales desarrolladas que es el objetivo estratégico del programa, aunque no fue con la cobertura esperada en el segmento infantil. La meta para este año no se logró cumplir por dificultades para coordinar con centros educativos producto del movimiento de huelga que se extendió por varios meses. Otro aspecto que influyó en el Programas como el de Extensión Cultural, como parte del cual se realizan las visitas guiadas, son las dificultades operativas de coordinación por cuestiones como horarios (choques de horario entre el Centro y las instituciones educativas, utilización de horarios alternos en los Centros educativos), reglamentación interna de las instituciones educativas que se niegan a sacar del Centro Educativo a los estudiantes, entre otras razones, que han conllevado una baja en la visitación infantil. Las condiciones de vida actuales exigen la escolarización de los niños en edades cada vez más tempranas, por lo que se dificulta la disponibilidad de tiempo para que los menores disfruten de talleres y actividades como las que el Centro ofrece. El Programa de Vacatalleres ha tenido una baja importante en la cantidad de actividades organizadas como respuesta a las condiciones cambiantes del entorno, que han posibilitado la apertura de opciones gratuitas en instituciones como la Universidad de Costa Rica, el Museo de San Ramón y escuelas o instituciones privadas. No hay que dejar de lado además, el surgimiento en el cantón y alrededores, de iniciativas culturales diversas (SINEM, Museo de San Ramón, Universidad de Costa Rica, Academia Crescendo, Colectivo La Galera, Colectivo Casa al Revez, entre otras) que vienen a ampliar la oferta cultural para este sector de la población.

Dentro de las medidas correctivas, el Centro trabaja sobre los siguientes aspectos:

1. Sobre comunicación:

Dirección: Edificio NOGA, calles 38 y 40, Frente al Centro Colón, Paseo Colón

- a. Se trabaja en un Plan de comunicación que pretende refrescar la imagen gráfica y renovar algunas de las estrategias de interpelación.
  - b. Se trabaja en el mejoramiento de la distribución de afiches informativos de algunas de las actividades culturales, concretamente se planteó realizar un análisis de los lugares en los que se pegan afiches respecto al perfil de cada actividad, del contexto visual en el que se pegan los afiches, así como ejecutar un pilotaje para distribuir información en algunos distritos aledaños a San Ramón Centro.
  - c. Se trabaja en un Sondeo de percepción a fin de recabar información importante, que permita incorporar elementos cualitativos en la comunicación institucional, y con lo cual se espera un mayor y mejor acercamiento del Centro con la comunidad y viceversa.
  - d. Alcance en lo local: Con apoyo de la Fundación Pro CCHJFF, se espera invertir en pago de pauta en redes sociales para contar con un mayor alcance con la difusión de algunas actividades.
2. Enlace con socios naturales (Cultura-Educación): se promoverá un encuentro con los/las asesores/as regionales de educación del MEP, a fin de ahondar en el posicionamiento del CCHJFF como un espacio de educación no formal y como una herramienta complementaria para el aprendizaje formal, así como que es un espacio para la sana convivencia a la luz de los valores democráticos.
  3. Ampliación en el enfoque de actividades: se promoverán algunas actividades para familias, así como que se agendarán algunas actividades no habituales en el CCHJFF, como “Comamos Cultura al CCHJFF / venga a comer al CCHJFF” o actividades y talleres en horarios nocturnos.
- Informe sobre los resultados de la aplicación de las acciones correctivas indicadas en el Informe de Seguimiento del Primer Semestre del 2018.
- Sobre comunicación:
    - a. Plan de comunicación: Leda Chavarría trabajó del 1 de agosto al 11 de octubre en lo se consideró la actualización del Plan de Comunicación. La actualización contó con algunos intercambios de apreciaciones primarias entre la Dirección y la comunicadora. Este insumo será uno de los fundamentos principales para “refrescar la imagen gráfica y renovar algunas de las estrategias de interpelación”. El avance de la labor de actualización fue de un 75% aproximadamente. La falta de mayor asignación de tiempos se debió a: falta de mayores recursos económicos para continuar el trabajo bajo la modalidad de tiempo extraordinario, asistencia a reuniones por atender y que riñeron con el cronograma previsto, y finalmente atención de gestiones importantes de coordinación de la Semana Cultural conmemorativa del 70 aniversario de la Abolición del ejército. La finalización de actualización del Plan se realizará en el primer trimestre de 2019.
    - b. Mejoramiento de la distribución de afiches informativos de algunas de las actividades culturales: se inició un trabajo más cercano entre Leda Chavarría - Gestora Cultural y Educativa-, Lorena Villalobos – miscelánea-, y Oscar Esquivel –

operador móvil-, con apoyo de la Dirección, que redundó en un análisis singular de los puntos de ubicación de afiches respecto al perfil de cada actividad y del contexto visual en el que se disponen los afiches, así como que definieron los sitios claves y se incluyeron otros puntos importantes de difusión, como por ejemplo en las universidades. También se ejecutó un pilotaje para distribuir información en la mayoría de distritos aledaños a San Ramón Centro, esto en al menos 4 ocasiones que se visitaron distritos en diversas rutas previamente definidas. En estas visitas a distritos se estableció comunicación con personas que se encontraban en los lugares. Para ninguna de estas medidas se realiza una evaluación de su impacto, ya que no es materialmente posible su implementación contra la visitación individualizada de las personas que asisten al Centro.

c. Sondeo de percepción: entre el 14 de junio y el 19 de julio se implementó un sondeo de percepción en el parque de la localidad, con el fin de recabar información importante que permitiera incorporar elementos cualitativos en la comunicación institucional, esto con la finalidad de tener un mayor y mejor acercamiento del Centro con la comunidad y viceversa. De este sondeo, se derivaron importantes conclusiones, una de ellas -y quizá la más importante- que existe una percepción distante y/o de desconocimiento de nuestro quehacer cultural, aparejado de que uno de los mayores atractivos es la propia infraestructura (el edificio). Ambas conclusiones distan, en el fondo, respecto a nuestra misión -ser una “institución que fomenta la formación y expresión cultural e histórica para el crecimiento espiritual de las personas, el intercambio de ideas que fortalezcan los valores democráticos y la preservación y la difusión de las tradiciones”-, así como que dista de nuestra visión – “ser una institución referente a nivel nacional en la gestión descentralizada de los servicios culturales y educativos, con el fin de contribuir en la construcción de una sociedad más equitativa, solidaria e inclusiva”. A ello se suma el hecho que se vincula a la institución con quehaceres diferentes a sus objetivos. Percepciones positivas también las hay, como por ejemplo, que algunas personas manifestaron que asisten las actividades que se promueven desde el CCHJFF. Insumos de este sondeo, son considerados en el proceso de actualización del Plan de Comunicación.

d. Alcance en lo local: no se solicitó apoyo a la Fundación Pro CCHJFF para el pago de pauta en redes sociales. Esta estrategia se implementará desde inicios de 2019 y una vez se cuente con elementos de referencia -de personas con experiencia en la materia- a fin de proyectar el incremento en el alcance.

- Enlace con socios naturales (Cultura-Educación):

Se estableció un acercamiento con el asesor regional de Español, Estudios Sociales y Artes Plásticas, con el fin de recordarles del CCHJFF como un espacio de educación no formal y como una herramienta complementaria importante para el aprendizaje formal, así como que es un espacio para la sana convivencia a la luz de los valores democráticos. En vista del contexto de la huelga del parte del sector educativo, el encuentro con los/las asesores/as regionales de educación del MEP se trasladó para el primer trimestre de 2019.

- Ampliación en el enfoque de actividades: se promovieron algunas actividades no habituales en el CCHJFF, como:

a. Talleres en horarios nocturnos: a partir de agosto se promovió la inscripción de personas en horarios nocturnos, esto derivado de inquietudes de profesores, así como de que el CCHJFF valore necesidades de algunas personas que solo tienen la posibilidad de tomar clases en este horario.

b. Programación variada de un día para celebrar el Día del niño/a: hicimos del día un espacio con 6 actividades variadas para compartir en familia, incluyendo que ellas



podieron realizar su almuerzo en el CCHJFF, contar con literatura en presencia de la Editorial Costa Rica, cine, espacio lúdico, cultura de paz, y música.

c. El 28 de octubre 2018 se realizó la edición N.107 de la Peña Cultural Ramonense (PCR), siendo la primera ocasión que este evento se lleva a cabo en el CCHJFF. La PCR –realizada en día domingo- se compuso de una programación diversa y de pequeño formato (12 actividades) para la promoción de manifestaciones culturales locales y no locales y de promoción de la economía local. La actividad contó con asistencia de nuevos públicos, tanto para la PCR como para el CCHJFF, se suscitó intercambio intergeneracional. Asistieron principalmente personas de San Ramón, sin embargo, también hubo presencia de personas de Palmares y Naranjo. Sobre la visitación: 434 visitas fueron registradas entre las 12 actividades propias y los en espacios expositivos que estuvieron abiertos para la ocasión, lo que representa una significativa asistencia en relación a la media de las actividades del CCHJFF, que a la vez significó que la institución se percibiera vital.

d. Exposición de arte regional contemporáneo / Caos Tropical: la inauguración fue en horario de tarde-noche, así como que la actividad se complementó con una presentación de danza de telas de y música en vivo del artista Walter Morera. Esta muestra, por su diversidad y la presencia de más de 10 artistas locales, fue una de las muestras más visitadas del año.

e. Semanal Cultural: para celebrar el 70 aniversario de la Abolición del ejército se programó una agenda compuesta por 7 diversas actividades relacionadas a fotografía, danza, cine, charla, exposición y patrimonio, así como que se participó en el acto oficial en el Museo Nacional de Costa Rica el 1 de diciembre.

f. Intervención pictórica de la fachada del edificio: el aspecto del CCHJFF ha sido muy similar en el lapso de 21 años. Con la participación del artista local Juan Rodrigo Méndez Peraza (Yiyo) y personas colaboradoras se realizó la primera intervención del aspecto de la fachada, pasando de un aspecto formal, convencional, plano e institucionalizado, a uno amigable, lúdico, colorido, urbano, -y sobre todo- sugestivo de nuestro quehacer: la promoción de las manifestaciones culturales. Esta intervención significa una ruptura en la línea de comunicación institucional ya que pretende hablarle de una manera contundente y diferente a las personas que nos visitan o que transitan frente a él, con el fin de llamar la atención y transmitirles parte de lo que somos y lo que hacemos.

g. Festival coral navideño a realizar en tres fechas: en años anteriores a 2018, este festival se realizaba un único día con una asistencia -que superaba las 100 personas de público, más los integrantes de los respectivos coros y la considerable aglomeración resultante. Para aminorar una aglomeración riesgosa y potenciar un disfrute de mayor calidad, se definió segmentarlo en tres fechas. Este cambio permitió ofrecerle a la comunidad una mayor variedad escénica y en materia de asistencia, la cantidad de público que se benefició fue similar a los conciertos de años anteriores, si se agrupan las tres fechas de presentación.

➤ Refiérase a los recursos ejecutados del programa en relación con los logros alcanzados.

Para el cumplimiento de las metas el Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer presupuestó ₡7.4 millones. Sin embargo solamente se ejecutó 86%, producto de las actividades que se dejaron de realizar

Todos los cuadros del informe deben remitirse al analista enlace de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, en formato Excel y mediante correo electrónico.

**Datos del (la) Director (a) del Programa:**

**Nombre:** Hugo Pineda Villegas

**Dirección de correo electrónico:** hpineda@mcj.go.cr

**Número telefónico:** 24472178

**Firma:**

**Sello:** *(en caso que se presente en forma física)*

